



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

ANUNCIO

El Tribunal designado, para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, **2 plazas de Analista de Sistemas (OAR)**, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el seis de octubre del dos mil veinte, ha acordado en sesión celebrada el día veintisiete de abril de 2021:

Primero.- Hacer pública la nota otorgada a los aspirantes que han superado el tercer ejercicio.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
PEGADO MUÑIDO, MERCEDES	9,00
ZARCO FERNANDEZ, DAVID	8,50

Segundo.- Valorar los méritos indicados y aportados, otorgando la siguiente puntuación en la fase de concurso a los aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición, acreditan méritos:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
PEGADO MUÑIDO, MERCEDES	4,5
ZARCO FERNANDEZ, DAVID	5,6

Tercero.- Otorgar la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º	2º	3º	MÉRITOS	FINAL
PEGADO MUÑIDO, MERCEDES	7,40	7,37	9,0	4,5	28,27
ZARCO FERNANDEZ, DAVID	6,95	8,97	8,5	5,6	30,02

Cuatro.- Vista la base décima segunda de la convocatoria, y comprobados los anexos I de servicios prestados en la Diputación de Badajoz, de los dos aspirantes que han superado la oposición, quedan exentos de realizar la fase de prácticas al acreditar una antigüedad mínima de un año. Por lo que procede formular las correspondientes **propuestas de nombramiento** a favor de Mercedes Pegado Muñido, David Zarzo Fernández.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOTAS 3º + MERITOS ANALISTA DE SISTEMAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4DNBK-U0ZE5-4XZFH Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- García Casado, Rafael Carlos, J. SERV. INFORMÁTICA OAR, de Organismo Autónomo de Recaudación.Firmado 29/04/2021 17:12	ESTADO FIRMADO 29/04/2021 17:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 556103 4DNBK-U0ZE5-4XZFH B0D5DF2F24D00CBA867D143B4E095293A4E998E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

Los aspirantes propuestos presentarán en el Área de Recursos Humanos de la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haga público este anuncio, los documentos que se señalan en la Base Décimo Primera de la convocatoria.

Los que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo, de conformidad con lo establecido en los art. 121 y correspondientes de la Ley 39/2015, interponerse contra la misma recurso de alzada en los términos que se expresan en la citada norma y en el plazo de un mes, a contra desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Badajoz, a la fecha de la firma
El Presidente del Tribunal,
Fdo. Rafael Carlos García Casado.



Área de Recursos Humanos y Régimen Interior